

EL GRADUADOR

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos.

Salte todos los días excepto los lunes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante... 6 rs. mes.
En los demás puntos... 20 trimestre
Fuera de España... 60

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicandose á su juicio crítico si se juzga conveniente.



LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA MARÍA LUISA SANTONJA Y ALMELLA
DE MAISONNAVE,

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA DIEZ DEL ACTUAL.

Su esposo el Excmo. Sr. D. Eleuterio Maisonnave, sus hijas Doña Leonor y Doña Josefina, su padre el Excelentísimo Sr. D. Luis Santonja y Crespo, su hermano el Excmo. Sr. D. José María Santonja y Almella y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás hoy miércoles 18 del actual á las 10 de la mañana.

Alicante 18 de Mayo de 1881.

El duelo se reúne y se despide en la Iglesia.

No se reparten esquelas.

Alicante 18 de Mayo de 1881

EL ADMINISTRADOR DE LA ADUANA.

«Y no espero «El Constitucional» que se sepan los motivos de tal conducta, porque segun nuestras noticias, hay recomendaciones é influencias poderosas de por medio para que los citados plomos vuelvan á embarcarse por Málaga como antes se hacia, y no por Alicante.»

Nuestro estimado colega «El Constitucional», despues de trascribir á sus columnas las líneas que nos sirven de epígrafe para este artículo, comenta nuestras palabras en los siguientes términos:

«Nuestro colega «El Graduador» sabe el secreto del porque el señor Administrador de Aduanas, se niega rotundamente á que se depositen en el muelle de esta capital los plomos procedentes de Linares.»

Llamamos la atención de comercio de esta plaza para que proceda inmediatamente si es cierto lo que dice «El Graduador» á elevar una sentida instancia al señor director general de Aduanas, con el objeto de que sea trasladado en el plazo mas breve el administrador de Aduanas de esta capital tan funesto á nuestros intereses y tan ingrato á este pueblo que le presta aire para respirar, calor para vivir y levadura para el pan que ha de comer y sin embargo, desaliendo sus justas reclamaciones.

Active cuanto antes el comercio esta solicitud, y cuente con la cooperacion de la prensa y con el asentimiento de todas las clases de la sociedad para llevar á cabo la traslacion de ese hombre que en tan poca tiene los grandes intereses de nuestra poblacion y las justísimas excoitaciones de la prensa á la que no

se ha dignado recurrir para justificarse siquiera de tan censurable conducta.»

El diario fusionista está algo duro con el Sr. Administrador de la Aduana de esta capital, pero bien lo merece quien ha llegado hasta el punto de mostrarse tan apasionado é injusto en determinados casos, y extrema su rigor de día en día, haciéndose insensible á los clamores del comercio y de la prensa que desean á una, la traslacion de este funcionario, cuya conducta puede ser de fatales consecuencias para el movimiento mercantil de esta plaza.

EL GRADUADOR, no sabe á ciencia cierta el por qué de la tenacidad y predileccion que el jefe de la Aduana dispensa al embarque de los plomos procedentes de Linares, pero fundados en los rumores que circulan sobre determinadas empresas é influencias y en la injustificada persecucion que esta mercancía sufre por parte de dicho jefe, mientras tratándose de otras muchas tolera que permanezcan algunas semanas y aun meses sobre el muelle hasta su embarque, bien podemos creer que no es todo un exagerado celo por el cumplimiento de las Ordenanzas generales de Aduana, lo que obliga al actual Administrador á manifestarse tan intransigente y enemigo de toda tolerancia en este asunto concreto.

Veamos sinó en que se apoya la prohibicion que nos ocupa. Dice el artículo 121 de las ordenanzas citadas, único á que podemos referirnos, porque en ningun otro vemos fundamento racional para tanto rigor; dice, repetimos, que cuando «un vapor haya de permanecer pocas horas en el puesto, siendo de escala fija, se podran preparar las operaciones de

la exportacion antes de la llegada, pero no se permitirá que queden de noche mercancías sobre el muelle si no hay en él almacenes á propósito.»

Pues si desgraciadamente no existen estos almacenes, pero en cambio hay lugar á propósito al lado del Este de la via férrea del puerto, donde á nadie pueden causar estorbo alguno los plomos que, por otra parte, tan reducidísimo espacio ocupan, ¿por qué se obstina el Sr. Administrador en negar al consignatario de ese genero las facilidades que sin perjuicio del servicio aduanero, ni molestia para operacion alguna del muelle, puede y está obligado á conceder al comercio?

Y no se diga por toda razon que el artículo antes citado se opone á esta concesion, pues si tal fuese el fundamento en que se apoya el Administrador, tampoco permitiría la permanencia sobre el muelle, de noche, durante muchos dias y ocupando una grande extension del lugar destinado á las operaciones de carga y descarga; no consentiría la permanencia, repetimos, de graa número de mercancías que no queremos decir, porque no se crea que pensamos perjudicar á nadie, pero conste que por todas estas razones y otras muchas que omitimos en gracia á la brevedad, suponemos el Sr. Administrador influido por señaladas recomendaciones, ó muy ofuscado en una cuestion tan sencilla que no ofrece dificultad alguna en ningun puerto de la península, puesto que en todos ellos vemos casi constantemente ocupada una parte del muelle por las mercancías así de exportacion como de importacion, que hay necesidad de depositar en ellos, segun ocurre en Alicante como es público y notorio y de ello puede convencerse quien quiera, sin mas que darse un paseo al anochecer por el nuestro puerto.

Concluimos por hoy con este asunto, llamando la atención de la Junta de Agricultura, industria y comercio de esta provincia para que en vista de la lenitud con que procede la Direccion general del ramo no obstante la elocuente exposicion elevada por dicha Junta sobre este asunto, se dirija nuevamente al citado centro para que resuelva lo más pronto posible, evitando así los perjuicios graves que el censurable proceder del actual Administrador está irrogando al tráfico de nuestro puerto y al comercio en general de esta plaza.

El partido (!) Constitucional, con sus mil votos y todo, es un mito en esta ciudad; el partido constitucional no existe aquí, fuera de una docena de personas. Es en vano que el colega sagastino grite y alborote, porque contra sus voces y su manotear, están sus mismas palabras, que ahora se le aparecen con caracteres de fuego, y están los hechos, con su lógica abrumadora.

Con las listas que le han regalado mil votos y le han permitido dar apoyo á los canovistas (son sus palabras) no se atrevió á luchar algunos meses antes. Esto, es lo que realmente constituye un argumento de fuerza, corroborado por aquellos célebres 27 votos que todo el esfuerzo de los constitucionales pudo reunir aquí, en la anterior eleccion de diputados. Así es como se prueba la importancia de un partido, nó echando mano de farsas ridículas y de cuentos de bufon.

¡Qué somos un partido exiguo! y le dice «El Constitucional» que para probar la irresistible fuerza de su número, ha necesitado que sus amigos se apoderasen del censo electoral y de las oficinas y que destituyesen los ayuntamientos que le estorbaban.....!

¡Ah! qué mal camino está siguiendo el colega. No somos nosotros los que maleamos la atmósfera, nó; ha sido la torpe é imprudente conducta del colega sagastino que desde el primer momento se inclinó del lado de los conservadores, como lo han probado los hechos y como lo confirman sus mismas palabras.

Nos preguntó el órgano de los sagastinos si alguna vez hablamos gastado 284 duros en votos, despues de referir una historia de conservadores, y nosotros, con la claridad que acostumbramos, le respondimos: Jamás!

Ayer, se admira de nuestra respuesta, y tiene la osadía propia de la ignorancia y de la falta de educacion, de replicar que nuestra negativa es cualquier cosa, menos decir la verdad.

Cuando se discute de esa manera y se emplea tal lenguaje, compréndese la idea que el escritor tiene de su propia dignidad!

Nosotros respondemos á «El Constitucional» bajo la fé de nuestra palabra honrada que su pregunta, tal como la ha escrito, ha sido bien contestada.

Y para otra vez, procure pensar mejor sus palabras si quiere merecer respeto y consideracion.

Unos vienen y otros van. Apenas llegado á esta capital el Sr. Secretario del Gobierno civil, de su viaje á Madrid, salió en el mismo dia para la corte, el Gobernador señor Somoza.

«El Eco» se hace cargo de estas idas y venidas y les canta unas seguidillas.

Pero es un cantar de amigo y del género convenido.

Por toda contestacion á nuestras censuras sobre la politica de amalgama conservadora que vienen haciendo

los hombres de «El Constitucional», dice este colega que su partido desde que vino últimamente al poder «ha hecho la política que mas convenia á sus intereses.»

Está bien. Es una confesion paladina de que tomaremos acta, por lo ingénuo.

Ya sabemos por declaracion propia, que esos arreglos con los canovistas que tan justamente disgustados tienen á muchos y muy consecuentes constitucionales, obedece á la conveniencia, segun la entienden los inspiradores del diario fusionista.

Sentimos que la falta de espacio nos prive de publicar hoy una carta de nuestro muy querido amigo el distinguido literato D. José Mariano Miégo, explicando su situacion con respecto al periódico «Las Novedades», del cual es colaborador.

Mañana satisfaremos con mucho gusto los deseos de nuestro amigo.

El dia 20 se celebrará la subasta de consumos en el salon del Ayuntamiento.

¿Cuánto se cuenta por ahí, sobre lo que algunos llaman operacion financiera?

¿A qué estado hemos llegado!

Dise tambien «El Constitucional» que nosotros aspirábamos á sacar cinco conejales de entre la hojarasca de un olmo. No sabemos como pueda esto suceder; pero con toda seguridad, los posibilistas no hubieran sacado conejales húmedos.

«El Eco», que debe ser aficionado al billar, juega ayer á carambolas con «La Union» y EL GRADUADOR, para decirnos que acogemos murmuraciones en perjuicio de partidos serios; es decir, del partido conservador, porque hemos dicho que sus amigos estuvieron de acuerdo con los constitucionales en la última eleccion. Pero como «El Eco» solo tiene ojos para nosotros, no ha visto cómo «El Constitucional» ha declarado que efectivamente, los canovistas se acogieron á su sombra y merecieron su apoyo.

¡Oh! formalidad conservadora, cómo te han puesto!

Despues de leído el editorial que nos consagra el diario conservador, nos hemos persuadido de que no entiendo lo que puede y debe considerarse política de personalidades, y vemos tambien que nos atribuye intenciones que no han cruzado por nuestra imaginacion.

Alce un poco más el vuelo el colega canovista, suba al corazon de España donde ven la luz pública las mejores publicaciones, léalas detenidamente, y puesta despues la mano sobre su pecho, diga con ingenuidad si cree que allí se hace ó no política de personalidades. Todos los dias vemos como el diario A, B ó C representante de ésta ó de la otra opinion, se ocupa del Sr. Conde de Toreno, del Sr. Sagasta, y del Sr. Romero Robledo, y del Sr. Castelar, y del Sr. Martos etc. etc. que figuran en primera línea por su posicion y por su talento. De ellos, se dice, sin ro-

deos y sin alarmas, que uno es obeso y sesea, que el otro tiene tupé, pollo antequerano y jefe de húsares llaman al que sigue, canario al otro, y perturbador y ambicioso al último. y así sucesivamente á otros cuyos nombres suprimimos en gracia á la brevedad.

Que esto suceda en Madrid no le alarma al diario canovista; pero que se nombre aquí á sus amigos políticos por hechos públicos que todos tenemos el derecho de discutir, le exalta y le enfurece hasta el extremo de no saber lo que dice.

Cálmese «El Eco», porque aún suponiendo por mero capricho en este instante, que nosotros hubiésemos invadido el terreno particular, no es el colega el más autorizado á dar lecciones, porque le consta que hay en su coleccion artículos tan tremebundos y espeluznantes contra su hermana «La Provincia» y los hombres que representaba, que no sabemos cómo se atreve á decir lo que ha dicho.

«El Eco de la Provincia» ha copiado un párrafo artístico de «El Constitucional», y lo comenta diciendo que no es castellano, ni siquiera fusionista.

Si el colega canovista hubiese leído á *Gaithé* sabria que la filosofía de este siglo es como licor ardiente, que embriaga el entendimiento en vez de escitarle y darle tono.

Por esto no la entiende.

Y nosotros, tampoco entendimos aquellas variaciones sobre motivos de la Democracia.

Sobre el agua de la mina Santa Rosa y del Sagrat y del depósito de Valladolid, nos ocuparemos mañana, como nos ocuparemos mas tarde de la nueva subasta de los consumos.

¡Todo es una cosa, mejor dicho, dos cosas! ¡Pero qué dos cosas!

«El Eco» en una extensa epistola que parece escrita en alguna oficina de la Diputacion provincial, niega rotundamente cuanto dijimos en carta de nuestro corresponsal de Benidorm referente á las elecciones municipales de este pueblo.

Está bien: no es nuevo el procedimiento empleado por el colega. Para él no hay mejor sistema que negar, negar y negar, como hacen algunos reos.

Tambien nos dice que si el señor Orts abandonó su puesto de la Comision permanente por algunos dias, fué para ver á su señora madre y visitar sus posesiones.

Pero hombre, no pudo ir antes ó despues, para que no se dijera que iba á dirigir las elecciones?

¡Qué lástima!

El periódico que dirige D. Joaquín Troyano y de Castañeda, dice que no hay mas que «benevolencia con las fracciones democráticas y sangre y esterminio contra los conservadores.»

Ecto de la sangre debe decirlo por la que dejaron los 84 constitucionales en el colegio del Teatro, votando al Sr. Ferré.

Para ingraticudes, los neos; solo

que estas son ingraticudes para engañar á los tontos.

Nuestro colega «La Union democrática» tiene un empeño temerario. El de que «El Constitucional» diga si es el Sr. Chorro ó el Sr. Maluenda el hombre que quiere sacrificar por la torpeza cometida en las Casas Consistoriales.

Inútil empeño!

Recuerdo el colega al comandante chileno que decia *No hay euidao*.

El colega sagastino, á fuerza de partir sabandijas, se ha herido las manos y empozonado la sangre.

La falta de espacio nos impide contestar el suelto que publica «El Eco de la Provincia» sobre la visita que el Claustro de catedráticos del Instituto hizo al Sr. Gobernador el viernes último.

En el número de mañana nos ocuparemos extensamente de este asunto, sobre el cual nos limitaremos á asegurar en el dia de hoy, que algunas de las afirmaciones que «El Eco», hace han causado verdadera sorpresa á la mayor parte de los dignos profesores del Instituto.

Por referirse á hechos plenamente probados en su mayor parte, publicamos á continuacion la siguiente carta política que nos dirige un apreciable suscriptor á nuestro periódico:

Alicante 15 de Mayo de 1881.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Con gran estrañeza, ya que no son escándalo de todos los hombres consecuentes en política, veo la desdichada campaña que con motivo de las elecciones está haciendo el desmemoriado «Constitucional», que á medida que aumenta en años disminuye en prestigio, cosa muy corriente en quien es tan variados en sus giros como en el personal de su redaccion.

Desde hace muchos años vengo suscribiéndome á todos los periódicos locales, y he procurado guardar las colecciones en las que veo las evoluciones que ha venido y viene haciendo el periódico que se llama órgano de los que se titulan sagastinos puros, como pudieran llamarse constitucionales picados.

No daré á V. cuenta de todas aquellas, sino únicamente de las que son pertinentes á la desdichada política electoral que sostiene «El Constitucional.»

A la vista tengo aquellos sueltos que publicó este periódico en la campaña con «La Tertulia» cuando allá por año 72 se se maltrataban en aquereso y personalísimo pugilato los hombres del sagastinismo y los zorillistas que hoy honran con su firma las columnas de «El Constitucional», ó se honran nutriendo estas columnas, si es que solo honra se proponen recoger unos y otros. Y hasta tal punto llegó aquella *brega*, que hubo conatos de duelo y llevados á los tribunales los redactores de «El Constitucional», por los que «sostenian triples direcciones llenando cuartillas, para «La Tertulia.» Así lo leo en el órgano de los sagastinos de aquella fecha.

No quiero traer aquí, porque quizás no se atreviera usted á reproducirlos en su ilustrado periódico, los sueltos y los artículos que publicó «El Constitucional» contra las autoridades constituidas en la época de los radicales y contra los hombres que las apoyaban, entre los que la opinion señala á los que esmaltan hoy las planas de este último periódico, con burlas é insultos dirigidos á los demócratas posibilistas.

Vengamos ahora á 1878.

En esta época aparece un nuevo periódico órgano del partido liberal conservador, del que así mismo se titula jefe (j) D. Antonio Campos y Domenech. Sabido es de todos que este señor allá á su manera *inspiraba* (?) este periódico y hasta aplaudia aquellos sueltos en los que se decia al candidato del partido constitucional por el segundo distrito de Elche, que «si queria salir diputado provincial debia trabajar con sus propias fuerzas *dejando los andadores y abandonando el pecho de la nodriza.*»

Burla sangrienta arrojada al rostro del Sr. Terol por los que hoy han vuelto á proporcionar andadores y nodriza á ese partido que una y otras necesita el constitucionalismo de esta capital para el que no ha llegado aun el período del destete.

¿Por qué el órgano de los sagastinos no toma hoy la revancha contra aquellos insultos en el modo, en la forma y en la nobleza propia del vencedor? Creeré que es mas noble el perdon? No puedo creer esto en quien como «El Constitucional» grita, se desespera y se ensaña contra los hombres de «EL GRADUADOR» porque los cree tal vez mas débiles.

Por aquella época (1878) y como en venganza de aquel ultraje, publicó «El Constitucional» del 25 de Setiembre, un artículo personalísimo y sin forma siquiera política, en cuyo escrito se decian tales cosas de D. Antonio Campos y Domenech, que escandalizaron á cuantos leyeron aquellos improperios que no reproduzo por decoro á la prensa periódica, incluso el mismo «Constitucional.»

Despues de lo dicho, no sé qué admirar más; si los ataques de los conservadores contra los constitucionales, si la venganza de estos (en aquella época de los *andadores*) contra aquellos; si la refida campaña de 1872 contra los radicales, ó el maridaje íntimo en que hoy viven en esta capital y en muchos pueblos de la provincia los que escandalizaron al mundo llenándose de improperios.

¿Y que hablen aun de decoro político los hombres de «La Tertulia» que hoy escriben en «El Constitucional» los conservadores de esta ciudad y los constitucionales!

Aquí lleve en mis comentarios y sierro las colecciones, porque me falta valer para desembarazar á los que tales cosas han escrito á la faz de este pueblo culto.

De intento he citado fechas de periódicos. Quizás si no lo hubiera hecho se tendrían por falsas las citas y por apasionados los comentarios.

Otro dia me ocuparé de cosas escritas por «El Constitucional», para continuar demostrando cómo ha tratado este diario á los hombres que cogidos del brazo de los suyos, viven en extraño maridaje.

O A «El Constitucional» le falta la memoria ó carece de otra cosa. Esto es lo que se propone demostrar en otra carta su afectísimo,

Un suscriptor.

Gacetillas.

TRABAJO NOTABLE. — Lo es en efecto el de los artistas que forman la compañía del Sr. Filis. El Sr. Casimiro es un verdadero prodigio en el trabajo ecuestre ó mejor dicho un torbellino á caballo, y los hermanos Bellonini, son dos notabilidades es sus variados ejercicios de equilibrio y de destreza.

El Sr. Casimiro nos hizo ver tambien anteanoche, todo lo que puede conseguir la paciencia del hombre, de la nobleza del caballo.

Todos los artistas son dignos de aplauso.

POLICIA URBANA. — Llamamos la atencion del Sr. Alcalde sobre los abusos de que se queja el vecindario de la plaza de las Monjas.

En este sitio, los carreteros y algunos dueños de caballerías, se permiten tan grandes libertades, que parece tie-

nen arrendada la plaza y aun el saguan de varias casas, para servirse de ambos espacios como pudieran hacerlo del patio de una posada y de sus cuartos.

Hay días que apenas se puede transitar por dicha plaza, ni los vecinos pueden salir de su casa sin exponerse a sufrir cualquier percance desagradable por estar interrumpido el tránsito con tantos vehículos abandonados y caballerías que vagan sueltas por allí.

Conveniente sería que la autoridad municipal mandara alguno de sus agentes para evitar tales desmanes.

SUMA Y SIGUE.—Lo mismo ocurre algunos días en la calle de Bailón, donde así mismo se toman estas libertades los carreteros de Alca y otros puntos, por no llevar sus caballerías a la posada ó dejar de vigilarlas convenientemente mientras cargan los carros.

En punto á ornato, también esta calle ofrece muy triste aspecto, pues en cualquiera otra población donde las autoridades fueran más celosas de cumplir con las necesidades públicas, se habría hecho levantar una tápia para que desapareciera el inmundo solar que presenta á la vista del transeunte la derruida posada de la Higuera.

Confiamos que el Sr. Alcalde fijará su atención en estas indicaciones, para volver por el buen nombre de esta ciudad.

LOTERIA.—A continuación publicamos los 15 números que han obtenido los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, según telegrama recibido ayer por el correspondiente de la Rifa del Pardo:

10.524.—10.503.—3.795.—9.329.—2.131.—7.542.—15.033.—11.759.—7.527.—3.096.—3.287.—9.269.—16.566.—321.—140.—

NUEVO COLGIO.—En la calle de Guzman, 1, segundo, izquierda, esquina á la calle Mayor, se acaba de abrir el colegio de Nuestra Señora del Remedio, para enseñanza de señoritas, dirigido por la profesora Doña Julia Prieto Lopez.

Se facilita la enseñanza más completa elemental, superior y de adorno, contando para ello con distinguidos profesores.

Alumnas internas, medio pensionistas y externas.

Programa de enseñanza.

Clase elemental.—Lectura, Escritura, Doctrina cristiana, Gramática, Aritmética, costura y bordados en blanco.

Clase superior.—Las mismas asignaturas más ampliadas. Historia Sagrada, Sistema métrico, Elementos de Historia de España y Geografía, Economía doméstica y toda clase de labores de adorno propias de mujer.

Caso de adorno.—Francés, Inglés, Italiano, solfeo y piano.—Dibujo.—Preparación para maestras.

Seccion local

BANCO HISPANO-COLONIAL.

Anuncio.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto del 12 de Junio de 1880, tendrá lugar el cuarto sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, el día 1.º de Junio próximo, cuya amortización, conforme á la Real orden de 26 del mismo Junio, se hará como los anteriores, por milésimas partes, debiendo amortizarse en este cuarto trimestre cinco mil doscientos cincuenta Billetes de los 750,000 emitidos.

El sorteo se verificará públicamente en Barcelona, en la Sala de sesiones de este Banco, á las once de la mañana del referido día 1.º de Junio, y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo además la Comisión ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el Real Decreto de 12 de Junio de 1880.

Antes de introducirlos en el globo destinado al efecto, se expondrán al público las 980 bolas sorteables y se extraerán de ellas siete, cuyos números quedarán amortizados en cada uno de los 750 millares de los títulos emitidos, resultando por consecuencia amortizados los cinco mil doscientos cincuenta Billetes correspondientes á este sorteo.

El Banco publicará en los periódicos oficiales los números de los Billetes que en cada millar quedan amortizados y dejará expuestas al público en este Establecimiento, calle Aneha, núm. 3, las bolas que hayan salido en el sorteo.

Barcelona 15 de Mayo de 1881.—El Director-Gerente, P. de Sotolongo.

Los representantes en esta plaza, Faes hermanos y C.ª.

RECLAMOS.

BARATO.—Calle Mayor, frente al Casino.

Nunca encontrará el comprador ocasión más á propósito que la presente para surtirse de cuantos artículos necesite, á precios baratísimos, pues se acaban de recibir inmensos surtidos en toda clase de géneros, los cuales se venden

mas baratos aun que hasta hoy. Entre ellos hay confecciones para señora. Corte elegantísimo y profusión de adornos. Camisas. . . 12 . . . Peñadores. . . 10 . . . Enaguas. . . 12 . . .

Telas algodón para vestidos. Indianas buenas, dibujos bonitos y colores fuertes á real y medio.—Cretonas clase superior para vestidos y camisas, á dos reales.—Percales: magnífico surtido para vestidos y gran colección en dibujos para camisas de caballero.

LANERIA.

Lanas lisas en todos colores, clase buena, á 3 reales.—Id. id. anchas clase superior, á 4 y medio rs.—Id. brochachadas y cuadros, á 4 rs.—Id. con seda para adorno en cuadros, flores, rayas, lunares y lisas, á 10 rs.—Merinos negros todo lana 5 palmos ancho, desde 7 rs.—Muselinas negras y de colores, desde 4 rs.—Tamisés para vestidos y mantos, desde 6 rs.

SEDERIA.

Faill negro superior, clase que hasta hoy se ha vendido á 30 reales, á 24.—Grás clase la mejor que se fabrica, á 82 reales.—Glasés en todas clases y anchos, lisos y labrados, desde 20 rs.—Rasos en todos colores, á 10 rs.—Fulars en todos colores, á 6 rs.—Granadinas lisas y labradas, desde 10 rs.

PAÑOLERIA.

Pañuelos pereal para la cabeza, desde real.—Id. id. para el cuello, desde 3 rs.—Id. para el bolsillo, desde 4 cuartos hasta los más finos de batista con jareton.—Id. merino grandes, desde 14 rs.—Id. crespu en todos colores, desde 40 rs.—Id. Manila, desde 19 pesetas á 200.—Grandioso surtido en pañuelos seda, desde 3 rs.—Pañuelos vará, desde 5 rs.

GENERO BLANCO.

Cotonet merino, desde real de vellon.—Id. blanco desde 12 cuartos.—Hamburgos y madapolanes, desde 12 cuartos.—Llagosteras, desde 12 cuartos.—Piezas Llagostera marca dorada, clase que hasta hoy se ha vendido á 40 reales, á 32.—Curados, retores y entrete-las, baratísimas.

LENERIA.

Lienzo todo hilo de 3 palmos, desde 3 y medio rs.—Id. de 4 palmos, desde 4 y medio rs.—Id. de 5 palmos, desde 5 rs.—Id. para sábanas, de todo un ancho, desde 12 rs.—Irlanda, desde 4 reales.—Holanda finísima, desde 6 rs.—Y cuantos artículos puedan desearse en tegidos, todo á precios sumamente limitados.

Calle Mayor, frente al Casino.

Platería de José Cortés Serra, calle de Labradores, núm. 26. En este acreditado establecimiento se ha recibido un completo y variado surtido de alta novedad, el que ofrece al público á precios muy arreglados y son: medallas aderezos, pulseras, collares, medallones, pendientes, cadenas, botenaduras, escribanías, cubiertos, y otros objetos propios para regalo.

Camias inglesas, maqueadas de hierro y de metal fue.—De un cuerpo.—De canónige ó camaras.—De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 15 y 17 Alicante.

A los carpinteros, herreros y demás oficios:

Azuclas, hachas, garlopas, cepillos, junteras, guillames, tenazas, alicates, cortafrios, visagras, limas, escofinas, sierras, serruchas, verduges, compases, cerrajas, trincaderos, ficheros, saca bocas, triángulos, barrenas, barbiques, formones, gúbias, reblores, escuadras, destornilladores y cuchillos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17. 30—30

No mas callos.

Curacion radical por el sistema de la piedra Volten, descubierta por Monsieur Metee.

Estracción de las raices en un minuto, sin daño, ni sangre. Posada de la Higuera.

Cada tres días se presentará ante el público en las plazas y calles, sin exigir á los pacientes más que las gracias.

VAPOR SAGUNTO.

Saldrá de este puerto el 18 del corriente admitiendo carga para Valencia, Cotto, Marsella, y paris.

Para fletes y pasajeros, dirigirse á los Sres. Viuda ó hijos de G. Carratalá.—San Fernando, 25.

VAPOR HARRINGTON.

Llegará á este puerto el 19 del corriente y saldrá el 21 del mismo para Rouen admitiendo carga para Paris (Gare Beroy.) Via férrea.

Para fletes dirigirse á los Sres. J. L. Raymundo y compañía. Puerta del Muelle.

Espectaculos

CIRCO ECUESTRE.—La funcion se componerá de variados ejercicios ecuestres, gímnásticos y musicales.

A las ocho y media.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

REALIZACION.

Lanas á seis reales vara.--Cortes de pantalon á ocho reales uno.

En el establecimiento de pañería de Francisco Rubio, Calle Mayor, núm. 25, se realizan todos los géneros que se han recibido para la presente estación de verano, y para conseguirlo, en un corto plazo, se hace una rebaja de precios hasta hoy desconocida.

PRECIO FIJO.

Lanas para trajes en varios dibujos y colores, pura lana, á 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales vara. Otras clases más superiores y dibujos de alta novedad de seis palmos de ancho á 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 reales vara. Las lanas más superiores que se fabrican en Sabadell y Terrasa á 24, 27, 30, 32, 34, 37, 40 y 44 reales vara. Lanas extranjeras inglesas y francesas que no las hay más que en esta casa á 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 duros traje. Trajes de lana pura y de 14 palmos, de gustos muy delicados, á 26, 30, 35, 40, 50, y 56 reales uno. Otros trajes más superiores y de alta novedad á 60, 68, 72, 78 y 85 reales trajes de 14 palmos. Vicuñas las del país las tenemos azules, negras y café á 18, 22, 25, 28 y 30 reales vara. Hay las vicuñas extranjeras en azul, negras, verdes y otros colores de alta novedad, á 34, 39, 45, 48, 56, 62, 70 y 76 rs. vara. Tricots de lana y del país á 18, 20, 23, 26, 30 y 34 rs. vara. Tricots puro estambre ingleses y franceses en todos colores y dibujos á 38, 44, 50, 55, 62, 68 y 75 rs. vara. El género más nuevo que se conoce ó sea punto de media lo hay en tres colores á 65, 75, 88, 96 y 110 rs. vara. En cortes de pantalon hay tanta variación, que los hay desde 8 rs. corte hasta 130. Para paradesús ó guarda polvos se encontrará cuanto se desea en lanas. Melton's y estambres en todos los colores que se fabrican. Para los militares hay especiales paños grandes para pantalones, y ricos elasticotines para levitas á precios sumamente baratos. Cuellos de puro hilo y de todas formas á 2 rs. y los puños á 5 rs. El más grande y variado surtido de corbatas y chalinas que se realizan á precios desconocidos, pues son de 2 rs. en adelante. Pañuelos de hilo con marca de seda á 3 rs. Calcetinos hilo de Escocia en colores y blancos. Un gran surtido de chalecos de colores propios para verano á 26, 30 y 36 rs.

LOS PRECIOS FIJOS E INALTERABLES.

En este mismo establecimiento hay un taller de sastrería á cargo de un inteligente cortador, don le se confecciona toda clase de prendas con prontitud y esmero.

Calle Mayor, núm. 25,

donde están las puertas encarnadas.

FARMACIA BELLIDO

Plaza de Isabel II.—ALICANTE.

GASÓGENO LOTHE.

Estos nuevos aparatos, en forma de elegantes jarros de porcelana fina, son de inmensa utilidad por su sencillez y fácil manejo en la preparación de aguas gaseosas y vinos espumosos. No tienen mecanismos que exijan reparaciones, ni ofrecen peligro de explosiones. Su ingeniosa disposición permite, además, que se conserve en ellos indefinidamente las "bebidas gaseosas" cualquiera que sea su naturaleza.

Facilidad, economía y seguridad: he aquí incontestablemente las ventajas de los Gasógenos Lothe.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II.—Alicante.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el Doctor CLIN. — PREMIO MONTYON.

Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Gluten, no fatigan el estómago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de París, para curar rápidamente las Pérdidas antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Hemorragia, la Cistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vagiga y de los Órganos genito-urinales.

DEBEN TOMARSE DE 9 A 12 CÁPSULAS AL DÍA.
Acompaña á cada frasco una instrucción detallada.

Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.

Fuerzas y Vigor para todos.

¡¡ UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO !!

El gran purificador de la Sangre

EL ROB LECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y YODURADOS DE BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

Preparado por Mario LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos.

Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los Infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fístulas, las Caries, el Ozena, la Sífilis y los restos del Mercurio, la Anemia; el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados. — Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías. — Venta al por mayor en casa de Mario LECHAUX, rue St-Catherine, 164, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO.

Deposito en Alicante: Farmacia de R. Hernandez, Mayor, núm. 22.

A las señoras embarazadas

PEZONERAS FAJARNÉS.

Único y verdadero específico, que usado dos ó tres meses antes de alumbramiento, evita las grietas y tumores en los pechos forma fácilmente el pezón.

DEPOSITO.—Farmacia de Redriguez Hernandez, Mayor, 22, Alicante, y en las principales farmacias de España.

Cada caja contiene un par de pezones con la instrucción para su uso.
Precio, 20 rs. caja.

AVISO!

Llamamos la atención del público español sobre el hecho de que también de otros expendedores de esta plaza anuncian en los diarios españoles. Títulos de la nueva Rifa de Dinero, al precio de 30 Reales. — Estos Títulos no se debe tomarlos por los Títulos originales anunciados por nosotros, pues estos Títulos á 30 Reales valen solamente para un sorteo, en el cual el premio principal no es sino de 12000 Marcos: mientras que los Títulos originales á Reales 90, anunciados por nosotros, valen por todos los sorteos de las 2 primeras divisiones, de la novísima Rifa de Dinero, garantizada por el gobierno.

HAMBURGO, Mayo de 1881.

La casa expendedora principal del sorteo

Isenthal y C.^a, Hamburgo (Alemania)

Farmacia de Aguiló

Mayor 51 frente á las casas Consistoriales.

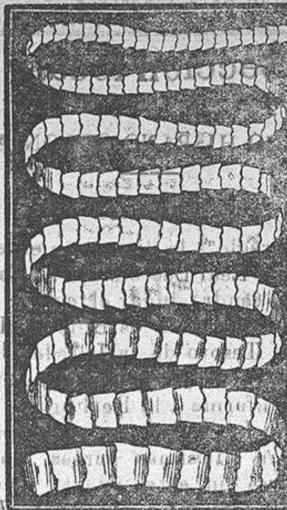
ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE HONDURAS.

Procedentes muchas enfermedades de vicios de la sangre, transmitidos por generación ó adquiridos durante la vida que con causa y germen de muchas enfermedades que indudablemente no aparecían si á su debido tiempo se consiguieran ahorrando dolencias y gastos, y siendo la esencia de zarzaparrilla uno de los mismos dipurativos de la sangre la hace altamente recomendable su uso para corregir los temperamentos escrofuloso; y simpáticos y demás vicios de la sangre, siendo sumamente útil su empleo como refresco, en el verano y en los cambios de estación.

Considerando las propiedades citadas de la esencia de zarza en unien con la acción depurativa y alterante del yoduro potásico, es conveniente el uso de la esencia de zarzaparrilla yodurada para combatir las efeciones escrofulo y herpéticas y sífilíticas.

U^o.—Una cucharada mezclada con agua sola ó azucarada, en ayunas y ocohoras aot á lasdespues de uchaber comido.

Farmacia de Aguiló, Mayor 51; Alicante



TIPOGRAFIA DE R. JORDA

En este est. biecimiento se ejecutan cuantos trabajos se pidan convenientes al ramo, á precios muy reducidos.

Los hojalateros.—Hojalatas dulces
CA. IC. id. id. CA. CD. (marc).
Estño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.
Latón en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13, 15 y 17.

Tenia ó Solitaria

EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN LAS CAPSULAS TENIFUGAS

MORENO MIQUEL

2, Arenal, 2.—Madrid.

Precio: 60 rs.; y con el aumento de 5 rs. se remite certificado á provincias y Portugal.
Alicante: Único depósito farmacia de Rodriguez Hernandez. Mayor, 22.

“Perfeccion.” EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO

S^{ra}. S. A. ALLEN,



Invariablemente devuelve á las Canas su color de la juventud; les comunica una vida una nueva crecencia y una hermosura brillante. Su eficacia es segura y perfecta, y hace desaparecer pronto el color gris del cabello. No es un tinte; su propiedad natural é infalible es fortalecer la VERDADERA PREPARACION SE VENDE cabellera. POLAMENTE ENVUELTA EN PAPEL ROSADO.

DEPOSITO PRINCIPAL:

112 y 116, Southampton Row, Londres, Inglaterra.
Se halla en todas Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

Deposito en Alicante, D. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17

CARNE, HIERRO y QUINA VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloracion y la Bnergia vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Rue de Rivoli Nº 62
BISCUITS
DEPURATIFS DU DOCTEUR
OLLIVIER
DE PARIS.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
Vicios de la Sangre, Enfermedades cutáneas se curan con los BIZCOCHOS DEPURATIVOS del D^o OLLIVIER, los únicos que han conseguido la Aprobacion de la Academia de Medicina de Paris, y que siguen autorizados para el Gobierno despues de cuatro años de experiencias públicas. Son los únicos que se han admitido en los Hospitales de Paris. Curacion asegurada con este poderoso DEPURATIVO de los EMPINES, de las ULCERAS, AFECCIONES REBELDES, FLUJOS, AGUDENTES SECUNDARIOS, etc.

24,000 F^{os} DE PREMIO
Ningun otro Metodo puede ofrecer estas pruebas de superioridad. — CURA AGRADABLE, RAPIDA, INOFENSIVA, SECRETA, ECONOMICA Y SIN RECALDA.

Por mayor, Sres. Alcaraz y Garcia. — Madrid.

LAS PILDORAS DEL DOCTOR
DEHAUT
DE PARIS

Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

Enrique J. Miró,

Sucesor de Rafael Abat

San Francisco, núm. 21; Alicante.

Camas de latón doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.

Lámparas y quinqués de todas clases desde res superiores y el celebrado anisete de Marie Brizard.

Variado surtido de juguetes.

Muebles de madera torneada con asiento de rejilla legítimos de Viena.

Elegante surtido en objetos de cupricho propia para regalos de boda, etc. etc.

Perfumería de las mejores fábricas inglesas francesas y la legítima agua de Johan, Mais

Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

QUINCALLERIA.

- | | |
|------------------|---------------|
| Malotas. | Cortaplumas. |
| Sombrereras. | Lancetas. |
| Planchas-vapor. | Pieles. |
| Idem ordinarias. | Batidores. |
| Grifos superior. | Quitaperchas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Jaramañola. | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones |
| Cucharas. | Bujías. |
| Cuchillos. | Hules |
| Tenedores | Plumeros |
| Cucharones | Anteojos |
| Navajas | Petacas. |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 13, 15 y 17.—Alicante.

LICOR BREA
MÚNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades de piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.—3 Rs. FRASCO.

Invención de D. M. Abat de 1873, hallándose en Barcelona M. G. G. G. de París, le invitamos por la prensa periódica á someter á un licor con el nuestro ante Académias Barcelona y París y no aceptar.

De venta en todas farmacias y droguerías.

AUTOR: MÚNERA HERMANOS.

A LOS HOJALATEROS.
Hojalatas láces CA. IC. id. id. CA. CD. (marc).
Estño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Latón en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13